

Síndrome de Atribución

Lewis D. Story Rdz.
Patricia L. Cerda Pérez

Abstract

A partir de la investigación Violencia y Familia realizada por el Centro de Investigación para la Comunicación de la U.A.N.L. , cuyo objetivo fue realizar una observación descriptiva de la violencia intrafamiliar, el suicidio y la violencia social inferimos un comportamiento particular de “Alineación”, el cual hemos denominado “Síndrome de Atribución”.

Se utilizaron siete técnicas en el estudio: Cartografía, análisis documental, entrevista con especialistas, estudio de caso, encuesta, escala de actitud y escala de Zung

Al aplicar las técnicas de investigación y correlacionar sus resultados hemos encontrado una relación mediática, no en el sentido de cómo los medios influyen en la gente pero si en el sentido en cómo la gente (en este caso víctimas de violencia) usa a los medios para definir su realidad social y para aliviar la tensión personal. Lo primero en llamarnos la atención fue el hecho de que a pesar de que los individuos observados fueron (y en muchos casos siguen siendo) víctimas de la violencia intrafamiliar tenían niveles

depresivos normales. Otra situación cerraría el círculo ya que a través de la entrevista los sujetos declaraban que las noticias obtenidas por los medios sobre violencia organizada les provocaban angustia. Concluimos sobre estos hechos en la presencia de una situación que denominamos “Síndrome de Atribución” en donde parecido al efecto de “tercera persona” buscan una autoprotección a través de minimizar su propia situación y magnificar hechos ajenos, en donde a través de un proceso de objetivación y anclaje los individuos han creado una realidad, su realidad. Si estudiáramos estos hechos a través de la teoría del “Cultivo” de Gerbner encontraríamos la “Alienación” analizada por éste pero en un sentido positivo ya que esa ansiedad y miedos aparentes provocados por los medios sirven como barrera de la ansiedad y el miedo vividos al interior del seno familiar.

VIOLENCIA Y FAMILIA: ESTUDIO PSICOSOCIAL

El Estudio “Violencia y Familia” es un análisis que mediante la elaboración de una cartografía y, posteriormente con la instrumentación de métodos cuantitativos-cualitativos investiga, tres fenómenos diferentes pero que se intercomunican: violencia intrafamiliar, violencia urbana y suicidio en el área metropolitana de Monterrey, N.L.

RESULTADOS SOBRESALIENTES

El análisis de zonas conflictivas lleva a la conclusión de que en las áreas donde la violencia intrafamiliar se multiplica y asienta con mayor densidad, la proliferación de pandillas y violencia social se agudiza.

Con ello, las posibilidades de que los más de 11 mil 319 pandilleros que existen dentro de mil 600 grupos operantes en Monterrey y su zona conurbana con el reconocimiento de las autoridades, se erijan en grupos de micro criminalidad, a los cuales la macro criminalidad o el crimen organizado pueden potencialmente utilizar como mano de obra barata.

El estudio evidencia que la media de casos denunciados y declarados de violencia intrafamiliar en Monterrey y su zona metropolitana es de 169.5 casos por cuadrante. Por colonia-cuadrante su incidencia registra 7.4 casos. El número de pandillas por cuadrante es de 21, y el número de suicidios alcanza hasta 2.5 casos.

Tabla
Medias área metropolitana de Monterrey

Violencia por cuadrante	169.5
Violencia por colonia	7.4
Violencia por pandillas	5.16
Pandillas por cuadrante	21.1
Pandillas por colonia	0.9
Suicidios por cuadrante	2.54
Suicidios por colonia	0.11
Suicidios por km ²	0.08

Mediante esta geografía de la violencia se concluye que a mayor presencia de conflictos intrafamiliares se da una concentración de conductas típicamente antisociales como es el pandillerismo y el suicidio. Estadísticas mundiales indican que sólo un 10 por ciento de los casos de suicidio tienen su origen en enfermedades mentales. En Nuevo León cada año se pierden 200 vidas por este acto antisocial, donde esta presente la vulnerabilidad que desencadena el maltrato intrafamiliar. La violencia intrafamiliar es el caldo de cultivo que activa la violencia social emanada de pandillas o tribus urbanas.

Tabla
Estadísticas por municipio

Municipio	Violencia			Pandillas		
	Casos	Media cte.	Casos \ km2	Casos	Media cte.	Casos \ km2
MONTERREY	3729	149.2	8.26	723	28.9	1.60
GUADALUPE	1673	111.5	14.09	274	18.3	2.31
SAN NICOLAS	920	83.6	10.60	62	5.6	0.71
APODACA	774	48.4	4.22	207	12.9	1.13
SANTA CATARINA	679	113.2	4.49	92	15.3	0.61
ESCOBEDO	588	53.5	3.08	149	13.5	0.78
SAN PEDRO	231	23.1	0.32	10	1.0	0.01
JUAREZ	306	38.3	1.10	83	10.4	0.30

Nota: Se consideraron 8.600 casos de violencia intrafamiliar distribuidos por municipio en el periodo correspondiente a los meses de Enero a Septiembre del año 2006; así como 1,600 casos de pandillas registradas durante el mismo año. Se analizaron 76 cuadrantes, conforme a los registros delimitados en la Guía Roji, cada cuadrante tiene una extensión territorial de 1183 hectáreas.

FAMILIA, VIOLENCIA Y MEDIO AMBIENTE

El estudio incluye la aplicación de 430 encuestas a familias que presentaron denuncia por violencia doméstica en el 2006 y aquellas que en el citado año registraron un suicidio en casa.

Además de la mujer, que en el 87 por ciento de los casos es la principal víctima, los entrevistados expresaron en un 38 por ciento de los casos que existen otras personas agredidas dentro de la familia, siendo los niños los más afectados con un 75 por ciento, seguidos por la vulnerabilidad del adulto mayor, es decir los padres con un 22 por ciento. Con ello se deduce que tres de cada cuatro de las víctimas secundarias en el maltrato familiar son menores.

Al evaluar su propio medio ambiente, es decir el de sus colonias en una escala de actitud donde diez sería la calificación más alta y uno la más baja, las familias interpretan que en sus colonias la seguridad es el rubro mejor evaluado con 5.40, antes que las canchas con 4.5 o los centros recreativos con 4.16.

Las agresiones en el 71% de los casos han sido reiterativas y en el 41% de los casos han durado más de un año. En el 77% de los casos esta violencia es de carácter físico.

Desde la perspectiva de los agredidos son las adicciones, principalmente el alcohol, el culpable de los hechos.

EL IMPACTO INFORMATIVO

En estos grupos donde el “miedo” provoca que las denuncias por maltrato familiar tarden hasta una semana en presentarse a las autoridades, se tienen también angustias y temores ambientales frente a la situación de violencia que el narcotráfico ha traído a Nuevo León, cuyos alcances son cotidianamente publicados por la prensa escrita, radiofónica y televisiva.

Las noticias que en el 82 por ciento de los casos llegan hasta ellos cada tercer día por radio, prensa o televisión, les impactan en forma negativa al 58 por ciento de los encuestados. En este ámbito el 34 por ciento establece que

es la violencia del narcotráfico la que le causa mayor angustia, seguida por la de pandillas con 28 por ciento y la violencia intrafamiliar con 14 por ciento.

EL SUICIDIO

Aunque son dos fenómenos que pueden tener etiologías diferentes, se compararon las estadísticas que en Nuevo León alcanza el suicidio, cuya raíz es siempre multifactorial, con el narcotráfico. En el 2006 de enero a diciembre, el número de suicidios en el Estado fue de 193, contra 55 personas ejecutadas por el crimen organizado y 180 casos de homicidios dolosos durante el mismo periodo.

Tabla

Medias de suicidio

Suicidios por cuadrante	2.54
Suicidios por colonia	0.11
Suicidios por km ²	0.09

ESTADÍSTICAS GENERALES

Violencia Intrafamiliar Denunciada

Casos: 10647

Violencia Intrafamiliar Leve; No denunciada pero declarada

Casos Zona Sur: 120

Casos Zona Norte: 597

Violencia Intrafamiliar Moderada; No denunciada pero declarada

Casos Zona Sur: 203

Casos Zona Norte: 779

Violencia Intrafamiliar Alta; No denunciada pero declarada

Casos Zona Sur: 107

Casos Zona Norte: 350

Violencia Intrafamiliar Grave; No denunciada pero declarada

Casos Zona Sur: 15

Casos Zona Norte: 65

Suicidios

Casos: 193

Pandillas

Juárez: 83

Apodaca: 207

San Nicolás: 62

Guadalupe: 274

San Pedro: 10

Monterrey: 723

Escobedo: 149

Pandilleros estimados

11,319

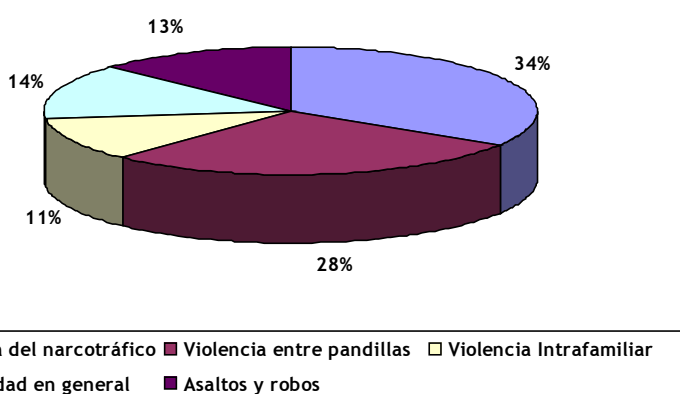
Alienación / Alienación = Atribución

Al aplicar las técnicas de investigación y correlacionar sus resultados hemos encontrado una relación mediática, no en el sentido de cómo los medios influyen en la gente pero si en el sentido en cómo la gente (en este caso víctimas de violencia) usa a los medios para definir su realidad social y para aliviar la tensión personal. Lo primero en llamarnos la atención fue el hecho de que a pesar de que los individuos observados fueron (y en muchos casos siguen siendo) víctimas de la violencia intrafamiliar tenían niveles depresivos normales. Otra situación cerraría el círculo ya que a través de la entrevista los sujetos declaraban que las noticias obtenidas por los medios sobre violencia organizada les provocaban angustia. Concluimos sobre estos hechos en la presencia de una situación que denominamos "Síndrome de Atribución" en donde parecido al efecto de "tercera persona" buscan una autoprotección a través de minimizar su propia situación y magnificar hechos ajenos, en donde a través de un proceso de objetivación y anclaje los individuos han creado una realidad, su realidad. Si estudiáramos estos hechos a través de la teoría del "Cultivo" de Gerbner encontraríamos la "Alienación" analizada por éste pero en un sentido positivo ya que esa ansiedad y miedos aparentes provocados por

los medios sirven como barrera de la ansiedad y el miedo vividos al interior del seno familiar.

Las noticias que en el 82 por ciento de los casos llegan hasta ellos cada tercer día por radio, prensa o televisión, les impactan en forma negativa al 58 por ciento de los encuestados. En este ámbito el 34 por ciento establece que es la violencia del narcotráfico la que le causa mayor angustia, seguida por la de pandillas con 28 por ciento y la violencia intrafamiliar con 14 por ciento.

Gráfica: ¿Qué noticias le impactan más?



Perspectiva psicosocial de la familia en crisis

Después de aplicar la Escala de Auto evaluación de Zung encontramos que el 83 por ciento de las familias estudiadas se ubican en un estado de depresión “normal”; mientras que el 16 por ciento se manifiesta con una depresión “leve”; en tanto que la “moderada” y “severa” representan el uno por

ciento respectivamente. La Escala de Zung es aceptada en forma estandarizada como instrumento de medición en instituciones especializadas en el área de psiquiatría, específicamente el Hospital Número 22 del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Nuevo León.

Estos niveles pueden indicar que la violencia dentro de casa puede llegar a asumirse como un estilo de vida cotidiano y hasta permitido. Ello se deduce del hecho de que estas familias que oficialmente denuncian la existencia de maltratos físicos o de otra índole en sus domicilios confiesan o creen no estar deprimidos o angustiados por ello; esto en tanto declaran que tienen miedo, angustia, ansiedad y depresión por las pandillas o las noticias de carácter policíaco presentadas en los medios de comunicación.

Pareciera que al interno de estos grupos vulnerables se ha activado un mecanismo que bien podríamos llamarlo como un “Síndrome de Atribuciones” donde es más angustiante para ellos la violencia externa, es decir la de las calles, las pandillas y aquella difundida por los medios masivos, que la ocurrida en su propia casa.

RECOMENDACIONES

El equilibrio bio-psico-social de las familias neoleonesas reclama nuevas estrategias para que el abordaje contra la violencia intrafamiliar y social se

traduzca en una participación colectiva donde estén presentes el Estado, la sociedad y sus instituciones públicas, privadas y hasta religiosas.

La violencia intrafamiliar y extrafamiliar es un fenómeno negativo que se intercomunica de manera geográfica, cultural y socioeconómica en Monterrey y su zona conurbana y reclama no sólo programas sectoriales sino políticas específicas que logren reducir los actuales niveles con lo cuales hoy se cuenta.

Es apremiante la instrumentación de una estrategia dual para implementar respuestas efectivas para las zonas de conflicto familiar y social.

Para lograr un combate efectivo de la misma es necesarios que maestros, abogados, médicos, trabajadores sociales, enfermeras, administradores públicos, comunicólogos, politólogos, ministros de culto, policías y especialistas técnicos que trabajan en nuestras calles, en nuestras esquinas conflictivas, en nuestros puentes repletos de círculos violentos y vulnerables, se coordinen y ayuden al menor que es abusado física, emocional o sexualmente; a la mujer maltratada; al adulto menor olvidado o degradado; a los jóvenes presos en los círculos de la droga, del robo o las adicciones y, a aquellos cuya depresión les lleva a pensar en el suicidio como única respuesta viable a sus vidas.

Sólo con la tarea multidisciplinaria se podrá avanzar de forma constante y progresiva. Para ello, es urgente que los municipios unifiquen los criterios

metodológicos específicos que permitan un redimensionamiento exacto sobre el número de violencias que fuera de casa se registran pues hasta ahora, cada municipio tiene sus propias clasificaciones para medir el número de pandillas y pandilleros que operan en sus respectivas zonas administrativas.

Es palpable que en las zonas urbanas de nuestra entidad, convergen múltiples problemáticas y retos públicos sobre los mismos actores sociales. Una familia puede ser al mismo tiempo de limitados recursos económicos y, vivir al interior de ella la violencia y la agresión de manera abierta o soterrada; habitar en calles o colonias donde las pandillas hacen presencia todos los días en sus esquinas o parques y, ante esta sobre exposición a las agresiones, la violencia aflora en dos vertientes: la generación de mas violencia intrafamiliar o de condiciones depresivas que conducen a tentativas de suicidio, con lo cual se lesiona siempre la calidad de vida de nuestra comunidad.

La agenda de la vulnerabilidad social que engendra la violencia intra y extra-familiar, la de aquella presente en nuestras calles, en nuestras escuelas y en nuestro quehacer cotidiano, no puede ser atendida institucionalmente de forma única o exclusiva por el Estado o sólo por leyes que le condenen o regulen. Exige el diario quehacer de las instituciones públicas y de la sociedad, para reducir las fronteras de la pobreza; de la falta de oportunidades y de la

inequidad social que conduce a la desesperación y a ataques dentro y fuera de la propia familia.

La interconexión y redes que la violencia alcanza al interno de las familias y en nuestras calles nos plantean un esquema de vulnerabilidad donde Estado y sociedad están obligados ética y jurídicamente a apoyar sobre todo a aquellos núcleos familiares en crisis; a los jóvenes atrapados en el deseo de pertenencia a las pandillas ante la ausencia de identidad y de valoración social; a las mujeres que deben resistir las agresiones en su propio hogar; a los niños y ancianos abusados u olvidados y, a las personas sujetas a depresión y tentativas de suicidio, pues de ahondarse esta conexión, la entidad no sólo operará bajo condiciones degradantes, sino incluso de elevado riesgo en lo que corresponde al equilibrio bio-psico-social de individuos y familias.

El apoyo institucional de la UANL y del resto de las instituciones de educación superior en el Estado en este ámbito, podría traducirse en una coordinación con las autoridades estatales y municipales para ahondar en la concientización a fin de reducir los conflictos al interno de las familias.

Para ello, podría elaborarse y, distribuirse entre las familias que han denunciado oficialmente la violencia en casa, una Guía de Resolución de Conflictos donde se enfatizan a través de diversas técnicas psicológicas y de

comunicación cómo abordar el problema de roles, de valores y de formas de comunicación al interno de las familias en crisis.

Con el apoyo de estudiantes de servicio social y de maestros universitarios podría la Universidad coadyuvar a romper la estructura de pesimismo que al interno de la sociedad se percibe cuando se habla de pandilleros y pandillerismo.

La oportunidad de ofrecer alternativas de bienestar social, escuchar la voz de éstos jóvenes problemáticos y, atender sus urgencias y reclamos de identidad plantea a las universidades la posibilidad de activar un trabajo comunitario para ofrecer a las pandilleros una opción de cambio mediante invitaciones concretas para capacitarse en carreras técnicas y, participar en áreas como arte urbano, baile, cantos o justas deportivas, entre otros.

Lo anterior, pasaría necesariamente por una coordinación con instituciones públicas estatales y municipales, privadas y aquellas de carácter no gubernamental.